

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 6 DE FEBRERO DEL 2019**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 5 de diciembre del 2018.

Informes:

- El Decano informó sobre la carta de la profesora Layla Hirsh en la que solicita la creación de una beca para alumnos con capacidades especiales.
- El profesor Ciro Alegría informó sobre los resultados de la admisión a un día del cierre de las inscripciones.

Acuerdos:

1. Maestría en Intervención Clínica Psicoanalítica

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Intervención Clínica Psicoanalítica a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.

Otros:

2. Maestría en Física Aplicada. Convalidación de cursos a favor de Andrés Flores

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido y acordó por unanimidad aprobar la convalidación de los siguientes tres cursos a favor del alumno Andrés Donato Flores: FIS770 Ondas Electromagnéticas y Óptica (4 créditos), FIS772 Procesamiento Digital de Señales e Imágenes (4 créditos) y FIS606 Laboratorio de Procesamiento Digital de Señales e Imágenes (2 créditos).

3. Maestría en Derechos Humanos. Convalidación de cursos a favor de Alonso Hidalgo

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido del Director de la Maestría en Derechos Humanos, profesor Yván Montoya, y acordó por unanimidad aprobar la convalidación a favor del alumno Alonso Hidalgo Amat del Executive Master en Políticas y Prácticas del Desarrollo concedido por la Graduate Institute of International and Development Studies por los siguientes dos cursos: DDH606 Derechos Económicos y, 1DDH04 Inclusión y Discapacidad.

4. Maestría en Química. Solicitud para acreditar el idioma portugués

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido de la Directora de la Maestría en Química y aprobó por unanimidad añadir el idioma portugués como alternativo al inglés para la acreditación del idioma del programa.

5. Maestría en Gobierno y Políticas Públicas. Solicitud para acreditar el idioma francés

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido del Director(e) de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas y aprobó por unanimidad añadir el idioma francés como alternativo al inglés para la acreditación del idioma de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, y Maestría en Ciencia Política y Relaciones Internacionales.